

REFLEXION SOBRE LA FORMACION DE LOS OFICIALES

-por el Coronel De Boisfleury -

"Revue de Defense Nationale", diciembre 1969  
(Traducido por el TCol. de Ingenieros DEM y  
EMACON, don Juan Manuel Sancho-Sopranis)



Abril, 1970

BOLETIN DE INFORMACION NUM. 45 - III

En la actual coyuntura, cuando se tiene veinte años y cuando todas las perspectivas se abren delante de sí, comprometerse en una carrera militar supone una convicción lo bastante fuerte como para que la voluntad de servir domine a la tentación del beneficio. Perseverar en ello, una vez pasados los primeros ardores y disipadas las primeras ilusiones, exige una convicción renovada, engendrada por la certidumbre de una misión a cumplir. Fundada sobre una visión ambiciosa del destino nacional y sobre una concepción elevada del deber, la vocación militar excluye la resignación y la indiferencia.

Por ser el combate la finalidad de su profesión, el ejercicio del mando es el cometido principal asignado al Oficial. Se le ofrece una enorme diversidad de ocupaciones, desde conocimientos muy extensos hasta los métodos y técnicas más evolucionadas. Es encaminado a interesarse en los múltiples aspectos de la vida nacional. Puesto en contacto con países extranjeros, se familiariza con los grandes problemas internacionales. A un campo de acción tan ampliamente abierto, del cual las perspectivas se extienden hasta las más altas responsabilidades, debe corresponder una formación muy sólida y muy completa.

Esta formación es, desde luego, el resultado de una educación y de una enseñanza que imprimen su marca fuertemente desde el principio, cuando el joven Oficial se encuentra muy cerca de ser empeñado en la acción. Prosigue, al ritmo del desarrollo de la carrera, por aportaciones sucesivas y por la experiencia de una vida profesional tan variada. Por eso, su fisonomía general conserva un aspecto tradicional, bajo el signo del equilibrio y de la progresividad.

Además, el creciente aumento de la complejidad de los asuntos militares y sus muy estrechas relaciones con el conjunto de la política y de la economía, hace necesario el profundizar y ampliar los conocimientos del Oficial. Por una parte, las exigencias cada vez más rigurosas de los puestos a ocupar conducen a una especialización a la que, sin embargo, fija los límites de la disposición del Oficial. Por otra parte, el desmantelamiento de las barreras que durante tanto tiempo han dividido a las Fuerzas Armadas, ahora que los grandes problemas militares son siempre interejércitos, es decir comunes, trae como consecuencia el desarrollar un nuevo estilo de funcionamiento en los Estados Mayores.

El hacer posible tal transformación, sin sacrificar nada de lo que permanece indispensable en la preparación de los Oficiales para su responsabilidad del mando, es asunto de mayor envergadura.

El ejercicio del mando requiere inteligencia y carácter en idéntico grado. Dominando las técnicas de su profesión, el Jefe militar debe ser capaz de analizar una situación estratégica o táctica gracias a una justa evaluación de los acontecimientos y de los hombres, señalar alguna preferencia e imponer sus decisiones; le hace falta comprender para dominar. En esta perspectiva, la acumulación de conocimientos por la enseñanza recibida y el esfuerzo personal, y el completo desarrollo de la personalidad por la experiencia adquirida aseguran la madurez indispensable. Además, a todo lo largo de la carrera, intervienen dos imperativos: la aptitud para las actividades del momento y la preparación para las funciones del futuro. Por consiguiente, es evidente que formación y carrera están estrechamente asociadas, y que el desarrollo equilibrado y progresivo de la primera termina el desenvolvimiento de la segunda.

Las carreras de los Oficiales están sometidas a obligaciones bastante rigurosas, entre las que la movilidad y la selección aparecen como las más características. La movilidad es una práctica antigua que había tomado una sensible aceleración en los pleitos de Indochina y Argelia. Aunque notablemente disminuida, subsiste todavía por diversas razones, entre ellas por necesidad de formación; los Oficiales efectúan frecuentes cursillos de "recyclage" (1) y tienen que ejercer por tiempos limitados ciertas funciones más significativas, fundamentalmente las de mando, en las que su comportamiento es determinante para el futuro. La selección se impone constantemente a todos los Oficiales, desde que su ascenso tiene lugar generalmente, y siempre en los grados superiores, por elección, y por estar el ascenso a la enseñanza militar superior condicionado al resultado de un concurso o a la selección por una Comisión. En cada escalón, del éxito obtenido en un puesto dado depende el destino a otro más importante o la promoción a un grado superior. No pudiéndose jamás alcanzar definitivamente algo, y no siendo ninguna carrera prefabricada, el Oficial debe franquear una larga serie de barreras sucesivas en un ambiente de concurrencia, frecuentemente rudo y en definitiva generador de progreso.

De esta manera, movilidad y selección dan un estilo bien particular a la carrera del Oficial. Confieren una aptitud bastante notable para adaptarse a situaciones renovadas constantemente, y esta aptitud se extiende más allá de los límites de los Ejércitos, lo que demuestra el éxito de muchos que ocupan las ramas más diversas de la vida civil.

Por otra parte, la formación del Oficial incluye dos aspectos, el uno específicamente militar y el otro de carácter universal. Designado como tal aplicándose a las actividades propias de las armas, sin excluir, por lo tanto, los conocimientos en uso fuera de ellas, el primero es indispensable para el ejercicio de la profesión en todos los escalones. El Oficial debe, desde luego, tomar conciencia de lo que implica la vocación militar y adquiere simultáneamente la calificación técnica y práctica que exige el mando de pequeños grupos de combate. Después, progresivamente sus competencias sobrepasan el nivel de

-----  
(1) N. del T. - Puesta al día de conocimientos.

la ejecución para alcanzar el de la concepción, permitiéndole mandar unidades más importantes y ejercer funciones en Estados Mayores de alto nivel. El aspecto "universal" descubre al Oficial miras al exterior, informándole de los problemas de su país y de las realidades del mundo contemporáneo. Esta abertura al exterior le es indispensable, desde el principio y a todo lo largo de su carrera, no sólo por ofrecerle una garantía contra la tendencia al aislamiento debida a sus obligaciones profesionales, sino, sobre todo, por ser inseparable de las responsabilidades en el ejercicio del mando y de la exacta comprensión de los problemas militares. En definitiva, los dos aspectos se equilibran en todos los escalones de la jerarquía y sería un grave error considerar, por ejemplo, que una formación basada en la ejecución es suficiente al joven Oficial o que un Oficial General pueda contentarse -- con su experiencia profesional de Coronel.

Formar desde el primer momento ejecutantes modelo y conductores de hombres, supone alcanzar un nivel técnico elevado y desarrollar cualidades de juicio, carácter y vigor físico. Preparar los mismos Oficiales para el porvenir que les espera, significa darles, al mismo tiempo, una cultura militar y general bastante amplia para más tarde permitirles adquirir los conocimientos complementarios que les serán necesarios. Sucesivamente, les hará falta: abordar el conjunto de problemas técnicos y tácticos de su Arma, tener una visión general de su Ejército, pasar los límites de éste para ponerse en la perspectiva más amplia de las Fuerzas Armadas, salir del dominio militar para tener presente los múltiples aspectos de la Defensa; en suma ir tomando cada vez siempre más altura, sin por ello, perder el contacto con las realidades profesionales en sus aspectos técnicos así como en los humanos.

La progresión que así efectúa el Oficial desde la categoría de alumno hasta las cimas de la jerarquía, se hace posible por preceder siempre el desarrollo de su formación al aumento de sus responsabilidades. Esto se puede ver con toda claridad a lo largo de cada una de las tres fases que una carrera completa lleva consigo.

La primera fase es la de la iniciación y puesta a prueba de la acción. Reclutado a los veinte años, el joven Oficial pasa dos años en una Escuela Superior de formación, - cumplido dicho período, y en condiciones que varían según el Ejército al que pertenezca, continúa con etapas de aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, que dura entre uno y dos años. Entonces destinado a una unidad de combate donde su formación prosigue con el ejercicio del mando y el incremento de sus conocimientos técnicos y tácticos. Llega a ser titular de determinados diplomas de especialidad, que por otra parte obtienen al mismo tiempo que él sus compañeros que no provienen de las Escuelas Superiores. A este propósito, es necesario señalar que se puede ser un excelente jefe de sección o comandante de compañía de infantería y un excelente piloto de caza o comandante de escuadrilla, sin haber pasado por Saint-Cyr o por la Academia del Aire; la misma calificación profesional, es indispensable a todos los Oficiales de una misma Arma sin distinción de su origen. La aportación que representa la Escuela Superior, concierne al aspecto universal de la formación, de la que se trató anteriormente, es decir, una mayor facilidad para desemba

razarse de las preocupaciones inmediatas de la profesión y para abordar materias más extensas y complejas. A este respecto, proceder de una Escuela Superior es indudablemente una ventaja, aunque no confiere privilegio alguno.

La segunda fase se caracteriza por el acceso a un cierto nivel de responsabilidades en el Arma del Ejército de pertenencia. A lo largo de esta fase, la carrera del Oficial se reparte entre el ejercicio del mando hasta escalones de Regimiento, buque de tonelaje medio o grupo aéreo y el servicio en Estado Mayor. Paralelamente, interviene una enseñanza superior organizada en cada uno de los Ejércitos y distribuida en dos ramas. La primera está formada por las tres Escuelas de Guerra que el Curso Superior Interejércitos agrupa como iniciación a los problemas comunes a los tres Ejércitos; el título entregado es el Diploma de Estudios Militares Superiores (o Diploma de Estado Mayor). La otra rama, de creación más reciente, está representada por los Centros de Enseñanza Militar Superior -- Científica y Técnica, fundamentalmente Escuelas Superiores o Facultades, en las que los Oficiales obtienen los Diplomas correspondientes y con ello pasan a constituir el núcleo de titulados técnicos de diversas especialidades.

Si cada uno de estos dos Diplomas tiene sus características, no diferencian las carreras de los Oficiales que son sus titulares. Todos han conocido comienzos semejantes, al mando de pequeñas unidades de combate en particular. El Diploma de Estudios Militares Superiores pone el acento sobre el aspecto táctico pero sin ignorar el dominio científico. En cuanto al Diploma Técnico, dedica una parte apreciable a los conocimientos militares generales y al servicio de Estado Mayor. En suma, los dos Diplomas tienen un tronco común bastante extenso y, si la marca que imprimen es indicadora para ejercer funciones en el Estado Mayor, las carreras prosiguen sin distinción mientras se encuentran en destinos de tropa y mando. Es necesario añadir que la Enseñanza Militar Superior, cualquiera que sea el valor que generalmente se le reconoce, no es la vía única y obligatoria para asegurar el desarrollo de la carrera hasta los escalones alevados. Buena prueba de ello son los buenos resultados obtenidos por el esfuerzo personal realizado por ciertos oficiales fuera de dicha enseñanza; un Diploma de calificación Militar Superior, por otra parte, viene a sancionar tales méritos.

La tercera fase corresponde a las altas responsabilidades, al plano superior de cada Ejército, al nivel Interejércitos, y en el dominio de la Defensa Nacional. A partir de los cinco galones (1), los Oficiales ocupan puestos de dirección en los Estados Mayores de alto nivel y en los Organismos de la Defensa. Reciben mandos en los escalones de Brigada, Formación Naval importante, Base Aérea y los escalones superiores Interejércitos o dentro de sus Ejércitos respectivos. En esta fase de la carrera, no es cuestión de recibir una enseñanza formal, más bien se trata de ampliar, todavía más, los conocimientos por medio del estudio personal, completar su experiencia por la confrontación de los grandes problemas y por el ejercicio de altas responsabilidades.

El Centro de Altos Estudios de Armamento en los dominios científico, técnico y económico, el Centro de Altos Estudios Militares en lo referente a la estrategia y el Ins-

(1) N. del T.- Teniente Coronel y Coronel.

tituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional, ofrecen posibilidades muy notables de enriquecer conocimientos a los Oficiales que en ellos efectúan cursos. Estos Oficiales se relacionan con ingenieros, funcionarios de la administración, profesores, periodistas.. provenientes de orígenes muy diversos para entregarse a trabajos concretos concernientes al porvenir de la nación.

Así es, como en unos treinta años de actividades equilibradas, consagrándose - con igual fé a todas las misiones que se le ofrecen, desde las más elevadas del mando a las más ingratas del servicio de Estado Mayor, dando la parte que conviene a la reflexión y al estudio, el Oficial llega progresivamente, puede ser que con menos rapidez que otros pero sin duda realizada de mejor manera, al grado de síntesis donde finalmente conducen todas las formaciones superiores.

\* \* \*

Tal como a grandes rasgos se acaba de presentar, la formación del Oficial queda encuadrada en el marco tradicional caracterizado por su equilibrio, progresividad y por su desarrollo de acuerdo con el desenvolvimiento de la carrera. Esto no significa rutina sino todo lo contrario, como lo atestigua la evolución que han sufrido sus métodos y contenido. Sin embargo, las profundas mutaciones que conoce el mundo contemporáneo, la evolución visible y previsible de las estructuras y del funcionamiento del sistema militar, obligan a poner en causa continuamente lo que podía parecer establecido. Entre los factores que más directamente inciden en contra de las concepciones sobre formación de Oficiales, están en primer lugar las exigencias difícilmente conciliables de una gran especialización y del ejercicio del mando, y en segundo lugar la aceleración del proceso de integración en un mismo conjunto de las Fuerzas Armadas.

Desde hace algunos años, el desarrollo de los métodos modernos y de las técnicas punta, al ser introducidos en los Ejércitos, han creado funciones nuevas y, por consiguiente, nuevos empleos; la situación en este aspecto no tiene comparación con lo que antes era. La complejidad de los armamentos modernos impone, desde luego, dar a los Oficiales una calificación técnica muy profunda, de lo que resulta una transformación continua de la enseñanza en las Escuelas Superiores militares. Cada una concede una parte importante a los estudios científicos, hasta el punto de que los Diplomas concedidos son legítimamente asimilables a los Diplomas de ingeniería. Estos Diplomas sancionan -- una formación armoniosa en la que se incluyen conocimientos generales y técnicos; responden a deberes muy precisos entre los que el encuadramiento de pequeñas unidades de combate son los más imperiosos e inmediatos. Es importantísimo que los Oficiales se encuentren en estado de poder desempeñar perfectamente las misiones que les esperan, pues de su comportamiento en el contacto con el enemigo depende la eficacia de los Ejércitos. Frente a programas tan cargados y cuando es muy difícil asegurar lo esencial, pretender adornar la enseñanza de las Escuelas Superiores militares con la obtención de algunos tí-

tulos universitarios, de hecho bastante modestos y por consiguiente sin gran significación, parece bien ilusorio. Lo importante es la equivalencia de los Diplomas militares con los Diplomas correspondientes a la Enseñanza Superior. Después, desde los cursillos de aplicación y a lo largo de años de servicio en unidades, los problemas de especialización aparecen de manera concreta; su solución es posible porque los conocimientos básicos fueron asimilados precedentemente.

Las dificultades comienzan verdaderamente a partir de lo que se ha venido a llamar la segunda fase de la carrera, cuando la especialización se aplica a actividades concernientes a la concepción y realización de los sistemas de armas. La materia abordada no es específicamente militar, en el sentido operativo del término; indisociable de las actividades políticas, económicas y sociales de la nación, ya que trata especialmente aspectos tan importantes como los científicos y técnicos, jurídicos y financieros. El Oficial no puede ignorar estos aspectos, pero difícilmente puede pretender tratarlos completamente solo. Entonces la cuestión es determinar la participación con el Ingeniero y con el Funcionario de la Administración. ¿Hasta dónde debe ser impulsada la especialización del Oficial?. ¿Dónde empieza la competencia del Ingeniero y del Funcionario de la Administración?.

Por asumir las responsabilidades más graves, el Oficial debe estar en condiciones de hacer síntesis de todos los elementos que entran en juego en materia de estrategia de medios y estrategia operativa. Bajo pena de perder la noción de la realidad, no deberá encerrarse en los límites de las únicas preocupaciones del empleo de las fuerzas. Debe pues poseer conocimientos bastante profundos y completos en los dominios científico y técnico, jurídico y financiero, para ser capaz de apreciar y juzgar; es en estos términos donde se sitúa la cuestión de la especialización. ¿Es preciso, por lo tanto, que el Oficial tenga la vana e inútil pretensión de poseer aptitudes iguales a las del Ingeniero y a las del Funcionario de la Administración?. Evidentemente no, pues si llegase a ello muy probablemente cesaría de ser interlocutor capaz de expresar el punto de vista superior del Comandante.

El alcance de los conocimientos, específicamente militares o no, que debe adquirir un Oficial a un cierto nivel de concepción, es en sí difícilmente conciliable con una gran especialización en un sector dado. La progresión del saber humano es tal, que la especialización es ávida para el que a ella se consagra: el esfuerzo inicial, ya considerable, debe continuarse para estar constantemente al día conforme a una orientación estrictamente determinada. Tal actividad exige una continuidad que no es posible realizar por el Oficial, desde el momento que su carrera es en buena parte consagrada a permanencias en unidades de tropa y a períodos de mando que, en materia de especialización, constituyen interrupciones prácticamente imposibles de recuperar. Si la permanencia en unidades y en el ejercicio del mando no deben ser prohibidas a priori a personas altamente especializadas, es cierto que una verdadera especialización es inaccesible en una carrera orientada hacia el mando. Ahora bien, ¿la carrera militar no tiene su razón de ser en la acción y en el mando?.

La respuesta a la pregunta que trae consigo la especialización, es encontrar el reparto preciso de competencias entre el Oficial, el Ingeniero y el Funcionario de la Administración. Este reparto no significa separación de actividades sino, al contrario, la participación en actividades comunes. Agrupar personas de aptitudes complementarias en los mismos equipos de trabajo, en el seno de los mismos organismos, al servicio de grandes funciones militares, es asegurar el acuerdo entre la calificación y el empleo, garantizar la eficacia y, en definitiva abatir las barreras convencionales que todavía se mantienen.

Esto no quiere decir que sea necesario uniformar todo sistemáticamente y, por ejemplo, hacer abstracción de las condiciones particulares de utilización de los diferentes componentes de las Fuerzas Armadas. La influencia del medio continúa siendo determinante, caracterizando la organización y el equipo de las Fuerzas Terrestres, Navales y Aéreas. - También es necesario subrayar que estas fuerzas son estrechamente tributarias las unas de las otras y que participan en acciones comunes. Por esta razón se les da muy pronto a los Oficiales una formación Interejércitos, que comprende el conocimiento general de los otros dos Ejércitos, la naturaleza de los apoyos recíprocos y los procedimientos correspondientes. Cuando se ofrece la ocasión de trabajar conjuntamente, los lazos de camaradería crean rápidamente una estrecha cohesión.

El problema de la formación Interejércitos se hace más difícil cuando no se trata simplemente de la utilización de los medios. En el plano de la preparación y del empleo de las fuerzas, este problema se plantea a la vez en términos de conocimientos y de objetividad. En primer lugar se trata de promover métodos e incluso técnicas de acción que sean coherentes, y de definir y propagar concepciones estratégicas y tácticas que sean compatibles. A este respecto, el papel de la Enseñanza Militar Superior, es esencial, desde el nivel de las Escuelas de Guerra, y el "fait interarmées" (1) se debe imponer en dicha enseñanza. En segundo lugar se trata de crear la unidad de opinión indispensable, desarrollando el sentimiento de dependencia a un conjunto cuyas actividades están orientadas hacia un mismo fin. Para tratar con aprovechamiento ciertas cuestiones tendentes a excitar los particularismos y suscitar rivalidades, los grandes Organismos Interejércitos, como los de la Defensa Nacional, están en el derecho de exigir que los que allí sirvan desplieguen sus competencias sin segundas intenciones y con la única preocupación del interés general.

Es necesario rehuir el peligro de que se constituyan grupos de tecnócratas, prisioneros del ambiente fácilmente convencional de los grandes Estados Mayores. Este peligro es real, dado que a partir de la categoría de Oficial Superior las carreras se desarrollan, la mayoría del tiempo, fuera del mando. Es un hecho cierto que el servicio en un Estado Mayor favorece la utilización de la inteligencia mucho más que la afirmación del carácter. A veces también un exceso de centralización, la idea gravemente falsa según la cual el Oficial de Estado Mayor no asume responsabilidades propias, engendra un conformismo contrario al desarrollo de las personalidades. Conviene que recordemos aquí la imagen fa

-----  
(1) N. del T.- El hecho o concepto interejércitos.



mosa del hombre de carácter: "firme en sus juicios y consciente de su fuerza, no concede nada al deseo de agradar. La iniciativa propia y no derivada de una orden, su decisión y firmeza le aleja frecuentemente de la obediencia pasiva...." Dar oportunidades al hombre de carácter, permitirle alcanzar un nivel superior de calificación profesional y de conocimientos generales, desarrollar su juicio y su independencia de espíritu, ofrecerle un campo de acción a su medida, he aquí los objetivos a alcanzar.

\* \* \*

Esta rápida panorámica, que no escapará sin duda al reproche de haber sido superficial, habrá alcanzado el fin que se había fijado su autor si ha logrado captar un instante el interés de aquéllos que, en los Ejércitos y fuera de ellos, consideran que de la formación de las escalas, y más particularmente las superiores, depende todo lo demás.

Como los Ejércitos se sienten vivir con la época, aceptan someterse a una perpetua renovación. En materia de formación tienen la oportunidad de poderse apoyar sobre concepciones que, por el cuidado que manifiestan por el equilibrio de las facultades y la progresión de los conocimientos, permanecen a la medida de las exigencias de la época. De esa manera, los diversos problemas de adaptación que se plantean pueden recibir soluciones dentro de una escala tradicional. El arrastre hacia una especialización cada día más acrecentada, saliéndose de los límites de lo que es considerado como específicamente militar, es inevitable. Por consiguiente se trata de disponer personas en estado de consagrarse plenamente a ello; esto no es exactamente un problema de formación de Oficiales, es un problema de empleo del personal en las Fuerzas Armadas. El desarrollo de las cuestiones de carácter Interejércitos conduce a formar personas animadas por un estado de espíritu libre de particularismos y aptas para efectuar síntesis superiores. Verdaderamente, en ello existe un problema de formación de Oficiales.

En definitiva, resulta indispensable que la carrera del Oficial sea orientada en prioridad hacia el ejercicio del mando y la práctica de responsabilidades.

- - - - -